

Fecha Creación: Enero-23-2023

# DATOS PARA LA CREACIÓN DE UN PROYECTO

#### **DATOS OBLIGATORIOS**

- 1. Nombre del proyecto
- 2. Ubicación (provincia, distrito, corregimiento, Lugar poblado) (Lleva documento adjunto: plano de localización general)
- 3. Longitud del proyecto:
- 4. Descripción del proyecto
- 5. Resolución de interés público (Lleva documento Adjunto: Resolución de Interés Público)
- 6. Fecha de la resolución

## DATOS OPCIONALES (SE PUEDEN AGREGAR EN EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN)

- 1. Estatus (en estudio, activo, inactivo, cancelado), el estatus es dado por el sistema al crearse, luego se puede cambiar, inicialmente es **en estudio**.
- 2. Observaciones si estatus cambia ha cancelado.
- 3. Código de obra (generado por sistema, solo se genera si el proyecto está activo)
- Número de Resolución distributiva (Lleva documento adjunto: Resolución distributiva escaneada)
- 5. Fecha de resolución distributiva
- 6. Método de distribución del gravamen
- 7. Total de fincas beneficiadas:
- 8. Valor total del proyecto cambiar a Costo total del proyecto: (Lleva documento adjunto)
- 9. Monto total a distribuir:
- 10. Zona de Influencia del proyecto: (Aquí debe estar el campo para las colindancias y debe poder adjuntarse plano de la zona de influencia)
- 11. Otros documentos: (sería bueno tener un campo que permita subir documentos complementarios como por ejemplo el estudio socioeconómico, publicaciones de periódicos entre otros documentos como actas de comisión donde se han tomado decisiones importantes)

#### DE AQUÍ EN ADELANTE SON DATOS DE LA OBRA:

- 12. Nombre de la Obra: (es el nombre que le da la dirección de contratos a la obra, suele ser diferente al nombre del proyecto de Valorización)
- 13. Monto Estimado de la Obra

Comentado [GC1]: Me parece que yo subiría a Datos obligatorios el campo ESTATUS. El proyecto siempre inicia como proyecto en estatus de EN ESTUDIO, hacer el cambio a ACTIVO si requiere autorización del Director de Valorización y la Resolución distributiva debe estar cargada en el sistema.

Comentado [GC2]: Me parece que las observaciones van dentro del mismo campo ESTATUS, para poder activarlo, y para cancelarlo. Para estar inactivo solo ocurre cuando el proyecto vence en tiempo y el proyecto supera el tiempo de cobro, el cambio a lnactivo es automático.

www.3tech-panama.com



Fecha Creación: Enero-23-2023

- 14. Número de acto público
- 15. Tipo de Licitación
- 16. Certificación de servidumbre y líneas de construcción
- 17. Adjudicado a: (lleva adjunto de resolución de adjudicación)
- 18. Monto total de la Obra
- 19. Número de contrato (lleva adjunto el contrato)
- 20. Número de acto público
- 21. Fecha de inicio
- 22. Fecha de terminación estimada
- 23. Planos (adjuntos)
- 24. Certificado de servidumbre y líneas de construcción
- 25. Licitación
- 26. Adjudicación
- 27. Adjudicado a
- 28. Orden de proceder (lleva adjunto orden de proceder)
- 29. Tiempo de proyecto
- 30. Fecha de inicio de Mantenimiento (Este campo debe ser abierto, hay obras que no tienen mantenimiento)
- 31. Duración del Mantenimiento: (Este campo debe ser abierto, hay obras que no tienen mantenimiento)
- 32. Adendas (pueden ser n cantidad de adendas) (se deben poder adjuntar las resoluciones de las adendas)
- 33. Acta de aceptación final (lleva adjunto el acta o varias actas)
- 34. Monto de la obra
- 35. Monto del proyecto
- 36.-Monto total a distribuir
- 37. Total de fincas beneficiada
- 38. Vida útil
- 39. Otros documentos (deberíamos contar con un área donde se puedan subir documentos suplementarios, de índole legal o de diseño que afecten el proyecto)

### DATOS PARA LA CREACIÓN DE UNA FINCA

- 1. Folio real e-y tomo, folio, rollo, documento, asiento, # de escritura, documento redi (obligatorio) (importante no todos estos campos se van a poder llenar el único obligatorio al momento de llenar es el folio real/ Número de Finca)
- 2. Código de ubicación (obligatorio)
- 3. Certificado de registro público (Lleva adjunto la certificación pueden ser 1 o n cantidad de hojas)



Fecha Creación: Enero-23-2023

- 4. Dirección (lo cambiaría por ubicación y lleva adjunto plano de localización general de la finca)
- 5. Finca tipo (PH, etc.)
- 6. Nombre de la propiedad horizontal
- 7. Superficie
- 8. Superficie inicial
- 9. Resto libre
- 10. Coordenadas geográficas, longitud y latitud (Serían coordenadas UTM)
- 11. Número de plano
- 12. Archivo con plano (adjunto plano o planos)
- 13. Valor catastral
- 14. Valor del terreno
- 15. Valor de mejoras
- 16. Descripción de uso de la propiedad
- 17. Descripción de la estructura (en caso de existir)
- 18. Descripción de linderos: norte, sur, este oeste
- 19. Observaciones
- 20. Ubicación del bien (ubicación detallada): provincia, distrito, corregimiento.
  - 20.1 Finca madre
    - 20.1.1 Tomo real o tomo, folio, documento, asiento.
  - 20.2 Fincas segregadas
    - 20.2.1 Folio real
  - 20.3 Fincas incorporadas
    - 20.3.1 Folio real
  - 20.4 Observaciones
- 21. Cambio de número de finca (sería bueno poder subir adjuntos en este punto, ya que por los general los cambios llevan una escritura o documento que respalda)
- 22. Kilómetro número
- 23. Calle
- 24. Manzana
- 25. Barrio
- 26. Nombre del edificio (Sería bueno poder subir fotos del edificio en caso que existan)
- 27. # de piso
- 28. #apartamento o # de casa (Sería bueno poder subir fotos de la propiedad en caso que existan)
- 29. Punto de referencia
- 30. Observaciones
- 31. Ruc y CUI de la finca (en conversaciones con tecnología se determinó que el CUI = Numero de finca + código de ubicación y que el RUC= CUI)
- 32. Escrituras: nos gustaría poder adjuntar escrituras o registros en imágenes.

Comentado [GC3]: Me parece que sería mejor subir los datos a el número 4, donde dice Dirección. Y subiría los datos de las finca madre etc



Fecha Creación: Enero-23-2023

# DATOS PARA LA CREACIÓN DE CONTRIBUYENTES

### **DATOS OBLIGATORIOS**

- 1. Nombre
- 2. Tipo de persona (natural o jurídica).
- 3. Ruc y DV
- 4. Nacionalidad
- 5. Sexo
- 6. Dirección

### **DATOS NO OBLIGATORIOS**

### SI ES PERSONA NATURAL

- 7. Cédula/pasaporte
- 8. Estatus (difunto, activo, jubilado)
- 9. Dirección

### SI ES PERSONA JURÍDICA

- 10. Ficha Tomo, folio, documento, asiento.
- 11. Estatus de la sociedad (vigente, suspendida, disuelta)
- 12. Agente residente
- 13. Teléfono de contacto del agente residente:
- 14. Junta directiva (Lo cambiaría por: Miembros de la Junta Directiva)
- 15. Representante legal:
- 16. Estatus de la sociedad (vigente, suspendida, disuelta)
- 17. Ficha Tomo, folio, documento, asiento.
- 18. Dirección de la sociedad:
- 19. Teléfono de contacto:

## TODOS

- 20. Observaciones sobre el contribuyente
- 21. Teléfono
- 22. Celular whatsapp
- 23. Correo
- 24. Twiter
- 25. Facebook
- 26. Instagram

**Comentado [GC4]:** Me parece que mejor es poner dirección en los datos no obligatorios. En datos obligatorios estaríamos añadiendo nacionalidad y sexo